REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

013

Fecha: 29/01/2018

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
170013333 001 2013 00259	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SANDRA MARCELA - CASTAÑO ORTIZ	MUNICIPIO DE VILLAMARIA	Traslado aclaración del dictámen peric		_	
170013333 001 2013 00259	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SANDRA MARCELA - CASTAÑO ORTIZ	MUNICIPIO DE VILLAMARIA	Auto señala honorarios	26/01/2018		
170013333 003 2014 00534	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FABIAN - RAMIREZ TORO	HOSPITAL SAN CAYETANO MARQUETALIA - CALDAS	Auto resuelve intervención sucesor Pro		,	
170013333 004 2013 00307	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	BLANCA ISABEL - GALLEGO GONZALEZ	UNIVERSIDAD DE CALDAS	Estese a lo Dispuesto por el Tribunal A			
170013333 004 2013 00307	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	BLANCA ISABEL - GALLEGO GONZALEZ	UNIVERSIDAD DE CALDAS	Auto aprueba liquidación de costas	26/01/2018		
170013339 006 2017 004 18	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	SILVIO - HOYOS OCAMPO	MINISTÉRIO DE DEFENSA NACIONAL	Auto admite demanda	26/01/2018		
170013339 006 2017 00418	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	SILVIO - HOYOS OCAMPO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Auto reconoce personería	26/01/2018		
170013339 006 2017 00439	ACCION DE NULIDAD	CARLOS ALBERTO - ARIAS ARISTIZABAL	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	Auto admite demanda	26/01/2018		
170013339 006 2017 00471	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	JUAN CARLOS BARRERA VALENCIA	MUNICIPIO DE MANIZALES	Auto inadmite demanda	26/01/2018		

ESTADO No.

013

Fecha: 29/01/2018

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Folio	Cuad.
					Auto		L

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CPACA Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES

DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FEC

29/01/20

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA I

PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DI SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

SIMON MATEO ARIAS RUIZ SECRETÁRIO •